

UR 4742

FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS EN EL EXILIO

BOLETIN DE



INFORMACION

OEDOO
FONS
VILADOT

No: 2.

Inglaterra

Febrero 1964

HUELGA DE HAMBRE ¿ POR QUE ?

Motivos y consecuencias

En nuestro último número dimos cuenta de la situación de nuestros compañeros detenidos arbitrariamente en la prisión de Fresnes por las autoridades francesas. Señalamos igualmente que ningún motivo jurídico se les podía imputar no existiendo infracción alguna en territorio francés y que la operación policiaca del verano pasado tenía como único propósito intimidar a nuestra organización juvenil en Francia siendo un "cambio de favores" entre Franco y De Gaulle.

A los seis meses de cárcel, indignados ante la injustificada prolongación; en protesta enérgica contra esta violación de los derechos internacionales de asilo político; de la vergonzosa connivencia del gobierno "democrático" francés y el franquismo; en solidaridad activa con el joven compañero libertario, Francisco Abarca, detenido en Bélgica, nuestros compañeros iniciaron la huelga de hambre ilimitada el día 19 de Febrero. Medida dirigida a romper el ignominioso silencio y despertar la opinión pública reactualizando el problema español. Gesto de solidaridad con un compañero víctima también de la represión "democrática" por el sólo crimen de colaborar con la resistencia revolucionaria que lucha contra el régimen brutal de Franco. En solidaridad con nuestros compañeros detenidos y condenados a brutales condenas en España. Solidaridad con todo el pueblo español y portugués víctimas del furor dictatorial fascista. Posición digna y combativa que la FIJL no ha cesado de mantener en su lucha activa contra la tiranía de Franco y Salazar.

Temerosos del escándalo que esta acción podría provocar, el gobierno francés reaccionó rápidamente poniendo en libertad provisional al compañero José Pascual, gravemente enfermo de silicosis, a los cuatro días de huelga. A los diez días le siguieron los compañeros Agustín Sanchez y Vicente Martí, y al día siguiente Antonio Ros y Salvador Gurucharri. Cuando con anterioridad las autoridades liberaban a nuestros compañeros al ritmo de uno por mes, en el plazo de una semana, los cinco últimos fueron puestos inmediatamente en libertad.

.../...

Feliz punto final a la represión indigna del gobierno francés. Prueba más de que el espíritu combativo de la militancia de la FIJL no se dejará intimidar ni por la represión fascista en España y Portugal ni por la coacción de los gobiernos "demócratas", capitalistas o socialistas, quienes persiguen una reconciliación y una entente de complicidad con los regímenes dictatoriales herederos de Hitler que desde hace más de un cuarto de siglo aterrorizan al pueblo ibérico. La FIJL, junto con toda la militancia libertaria ibérica, continúa en pie de lucha.

=====
=====

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA
DE LA REPUBLICA FRANCESA

Prisión de Fresnes, 19 - 2 - 1964

Señor Ministro:

La presente carta es para notificarle que en señal de protesta contra nuestra detención, ocurrida en septiembre de 1963 bajo la falaz acusación de "asociación de malhechores"; contra la prolongación excesiva de nuestra detención, puesto que estamos encarcelados hace más de cinco meses sin que ninguna decisión se haya adoptado sobre nuestro caso; exigiendo que un fin sea dado a esta situación escandalosa: sea por un juicio rápido, si hay motivo, sea por nuestra puesta en libertad inmediata, y en demostración de solidaridad total con nuestro compañero Francisco Abarca detenido en Bélgica, hemos empezado, hoy día 19 de febrero de 1964, una huelga de hambre total.

Muy atentamente

Salvador Gurucharri

Vicente Martí

José Pascual

Antonio Ros

Agustín Sánchez

Cárcel de Fresnes 19 - 2 - 1964

Apreciados compañeros, salud:

Con la presente os ponemos en conocimiento que este día de hoy, 19 de febrero de 1964, los cinco militantes de nuestro Movimiento Libertario que permanecemos en prisión, hemos iniciado una huelga del hambre total, marcando así nuestra disconformidad y protesta contra una situación a todo punto de vista intolerable.

Conocéis el curso dado por el aparato judicial francés al asunto de nuestros veintiún compañeros detenidos en septiembre de 1963. Después de una "razzia" que predecía un castigo fuerte para nuestro Movimiento, principalmente para la Organización juvenil, las autoridades francesas, quitándole importancia al caso, han ido soltando a los compañeros a cuentagotas, dejando colgada sobre sus cabezas una amenaza permanente.

Sabéis que con los que seguimos encarcelados se han limitado a reconocernos el estatuto de detenidos políticos, decididos, por lo visto, a continuar soltándonos al ritmo de uno cada mes, eludiendo siempre la cuestión de nuestra "culpabilidad" o nuestra "inocencia".

Habida cuenta de la situación del compañero Francisco Abarca y de la nuestra; convencidos de la necesidad de emplazar al Gobierno francés a tomar una actitud clara: o nuestra puesta en libertad acelerada o los riesgos de un juicio público; de la obligación moral que tenemos de solidarizarnos con Abarca; hemos empezado hoy esta protesta que llevaremos lo más lejos posible, siempre de acuerdo con las circunstancias.

Os saludan fraternalmente:

Agustín Sánchez

Vicente Martí

Antonio Ros

José Pascual

Salvador Gurucharri

¿ PORQUE CONTINUA ABARCA CON LA HUELGA DE HAMBRE ?

Francisco Abarca, en los momentos que redactamos estas líneas -6 de marzo de 1964- continúa en huelga de hambre indefinida después de 25 días de sacrificio. ¿ Porqué Abarca ha hecho la huelga de hambre ? ¿ Porqué la continúa ? El mismo nos lo dice, sin premeditación, en una carta de donde entresacamos estos párrafos en extremo significativos:

" Ahora, en el curso de mi protesta, aún estando aislado y encarcelado, siento que todavía soy útil a nuestro ideal."

" No cejar en la lucha: España necesita de nosotros hoy más que nunca."

" Las razones de nuestra lucha son de una evidencia absoluta y de una justicia irrefutables. No hay quien pueda negarlos sin caer en la traición."

Es decir, continúa en huelga de hambre

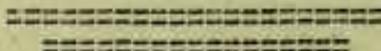
- Porque ha llegado al límite de la indignación contra unas autoridades que le detuvieron, sin pruebas, por hechos que no ha cometido.
- Porque se le ha detenido por su personalidad libertaria y anti-franquista.
- Porque defiende el derecho de la Oposición democrática y socialista a luchar, por todos los medios, contra el fascismo en España.
- Porque quiere poner en evidencia las complicidades internacionales que apoyan al franquismo.
- Porque es consciente que la lucha comporta sacrificio y que sin sacrificio no hay Oposición que pueda calificarse de ese nombre.
- Porque por encima de su tranquilidad personal coloca los valores morales de la conciencia humana y los imperativos de la lucha.
- Porque es la única forma de lucha que le queda para reactualizar el problema de España y despertar la conciencia adormecida de los pueblos europeos.
- Porque es una protesta contra la tolerancia cada vez más amplia de los gobiernos "democráticos" y "socialistas" y de la Oposición "no violenta" a la supervivencia del fascismo en España.

Esos son los verdaderos motivos que impulsan a nuestro joven compañero a persistir en su huelga de hambre. Pero ese sacrificio debe de tener un límite. Y somos nosotros, antifranquistas todos, los que debemos hacerle sentir, que nos responsabilizamos colectivamente para lograr los fines que él intenta alcanzar, asegurándole que la conciencia humana todavía palpita en los pueblos europeos antifascistas y ella no permitirá el crimen y la injusticia que se comete en su contra y será lo bastante fuerte para imponer su libertad y defender las razones de su lucha.

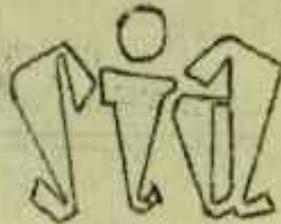
LA DEFENSA DE ABARCA

Muchas son las personalidades y organizaciones políticas y sindicales belgas que se están destacando en la defensa de nuestro compañero Francisco Abarca. Pero queremos señalar especialmente la encomiable labor que está realizando el Comité de Acción contra el Neo-colonialismo y el Fascismo, organización que se ha hecho cargo, desde el primer momento, de la defensa jurídica, política y moral de nuestro compañero. Con una experiencia adquirida en largos años de apoyo a los revolucionarios argelinos, ha tomado en sus manos la defensa de forma firme y acertada logrando, con su entusiasmo y decisión, interesar a amplios sectores de la opinión pública democrática y socialista, condición indispensable para impedir que los poderes públicos belgas cometan un atentado a los derechos del hombre y continúe la complicidad de ciertos gobiernos europeos con el fascismo español en su represión a las fuerzas activas del antifranquismo en el exilio.

La F.I.J.L. hace pública su adhesión al planteamiento y desarrollo de la defensa que en todos los aspectos ha venido adoptando el Comité de Acción contra el Neo-colonialismo y el Fascismo y se solidariza, por lo tanto, con sus posiciones al respecto.



Por otra parte SIA de Bélgica ha dado a conocer el caso en el ámbito internacional colaborando estrechamente con el Comité de Acción contra el Neo-colonialismo y el Fascismo y las organizaciones afines libertarias residentes en Bélgica. A continuación damos a conocer los llamamientos que hemos recibido de estas últimas organizaciones.



SOLIDARITÉ INTERNATIONALE ANTIFASCISTE

Local : Café de la Paix, 46, rue des Chapeliers, 46, Bruxelles 1

Bruxelles, 6 de marzo de 1964.

Estimado compañero,

Te consideramos al corriente, sea por nosotros, sea por otros conductos, de la situación del antifranquista Francisco ABARCA detenido en esta ciudad desde el 11 de octubre 1963 a raíz de un mandato internacional emanando de las autoridades suizas las que piden, al mismo tiempo, la extradición de este joven antifranquista.

Las autoridades suizas inculpan a Abarca de tentativa de incendio de un avión español de la compañía Iberia en el aeródromo de Ginebra. Francisco Abarca niega ser el autor de dicho acto y toda participación en él.

La situación jurídica actual puede resumirse de la siguiente manera: La Chambre du Conseil ha considerado como válido el mandato de extradición y este fallo se ha visto confirmado por la Cour d'Appel. Abarca ha entablado recurso ante la Cour de Cassation la que, en principio, debía reunirse en fecha 19 pasado pero ha pospuesto la fecha de reunión hasta el próximo 23 de marzo!

Ante la lentitud del proceso y a fin de que su estado no pasara en silencio, nuestro compañero se declaró en huelga del hambre el día 12 de febrero en carácter ilimitado.

Como puedes deducir, y en el momento en que te dirigimos estas letras, Abarca lleva ya 25 días de huelga del hambre lo que significa que su situación es alarmante si tenemos en consideración que ninguna garantía tenemos cuanto al desenlace final se refiere. Analizada la situación actual, consideramos de suma importancia y de máxima urgencia el redoblar las actividades llevadas a cabo hasta el presente con el fin de alertar a la opinión pública internacional del atropello constante que de tiempo ya se viene cometiendo contra el antifranquismo militante exiliado.

Si bien las leyes belgas no admiten la extradición en materia de delito político sabemos por experiencia que son muchos los países, y hoy más que nunca, que tratan de asimilar los delitos políticos a los delitos comunes con el fin de favorecer los designios del franquismo. El ejemplo de lo ocurrido en Francia con los libertarios españoles viene a reforzar nuestro temor.

Evitar por todos los medios a nuestro alcance que el Ministro de la Justicia del gobierno belga trate de querer mal interpretar la ley debe ser nuestro objetivo primordial y en ello debemos emplearnos a fondo.

Urge pues que mandes y hagas mandar por doquier enérgicas protestas al Ministro de la Justicia de este gobierno, a las embajadas y consulados belgas de tu país y trates de interesar en esta protesta a las organizaciones obreras y a todos los organismos y hombres de signo liberal y humanitario.

La libertad y tal vez la vida de un joven antifranquista de 25 años de edad depende de la ola de protestas que podamos levantar en el mundo entero.

Seguros de tu solidaridad, te saludamos fraternalmente.

Stéphane Huvenne
Secretario

Bruxelles, 6 de marzo de 1964

A N T I F R A N Q U I S T A S

Desde el 11 de octubre de 1963, un joven antifranquista de 25 años, Francisco ABARCA, se encuentra encarcelado en la prisión de Forest.

¿ La causa ?

Una demanda de extradición de las autoridades suizas, que le acusan de haber atentado contra un avión de la compañía española Iberia, en el aeropuerto de Ginebra; a raíz de la campaña anti-turística emprendida por el Consejo Iberico de Liberación el pasado verano.

El citado C.I.L. en una reciente declaración a la prensa internacional en la que reivindicaba este hecho, demostró que ABARCA era ajeno a este atentado.

ABARCA se refugió en Bélgica después de las detenciones efectuadas por el gobierno francés, en los medios libertarios de Paris y Toulouse, y como consecuencia de los acuerdos contraídos con Franco, quien, en contrapartida expulsó de España a varios miembros de la CAS.

Siendo este compañero refugiado político y estando cubierto por la Convención de Ginebra, la extradición es ilegal.

Pero se trata de hacerlo pasar como autor de un delito de derecho común, contando con que la opinión pública, no informada, no se oponga a la extradición.

La amenaza que pesa sobre este compañero y sobre la causa antifranquista es grave, muy grave.

Así lo ha comprendido ABARCA, que desde el día 12 de febrero se ha declarado en huelga del hambre, para protestar contra las medidas que se han tomado contra él. Su situación en estos momentos es más que desesperada, trágica.

¿Y nosotros, antifranquistas, vamos a permitir que él solo, se enfrente a todos ?

¿Vamos a permitir, que agotadas las fuerzas, muera ?

Hay que actuar, compañeros !

Ya hay formados comités de vigilancia, compuestos de organizaciones belgas y españolas, sindicales, políticas, estudiantiles, con el objeto de informar a la opinión pública.

Y hay que sumarse a estos comités.

Hay que actuar, compañeros !!!

Enviar telegramas al ministro socialista de la Justicia, efectuar plantones en las fábricas y en las minas, de solidaridad con el compañero ABARCA.

Es preciso hacer presión sobre todas las organizaciones antifranquistas españolas, sindicales, culturales o políticas, para que se voten mociones de solidaridad y se envíen al Ministerio de la Justicia.

Hay que alertar a la opinión pública belga, que estamos seguros, se opondrá a la extradición de un antifranquista.

Manteneós vigilantes, españoles, para que Franco y sus cómplices no triunfen una vez más.

S I A
Solidaridad
Internacional
Antifascista

C N T
Confederación
Nacional del
Trabajo

F I J L
Federación
Iberica de
Juventudes
Libertarias

REPERCUSION DE LA CAMPAÑA DE PROTESTAS Y SOLIDARIDAD HACIA

NUESTROS COMPAÑEROS DETENIDOS EN

FRANCIA Y BELGICA.

Como era de esperar, pese a la consigna del silencio rigurosamente respetada por la prensa capitalista internacional contra nuestro Movimiento, la campaña de protestas por la prolongación de las detenciones arbitrarias de nuestros jóvenes compañeros en Francia y Bélgica y en solidaridad con sus firmes y dignas actitudes de lanzarse a la huelga del hambre ha ido dando los frutos apetecidos. Su repercusión ha sido amplia, ya que todas las Organizaciones libertarias, democráticas y humanitarias de los diferentes países en que nuestros compañeros se han movilizad para solicitar su apoyo, han respondido sin más tardanza:

Así en Francia, en casi todos los departamentos las secciones locales de la Ligue des Droits de l'Homme, de la Libre Pensée, de las sindicales CFTC, F.O., FEN, de los partidos PSU, SFIC, etc., han enviado comunicados a la prensa y telegramas de protesta al Ministro de la Justicia belga y al Ministerio del Interior de Francia para protestar y solidarizarse con nuestros compañeros detenidos. Estos comunicados han sido reproducidos en la prensa francesa de la provincia y en el diario Le Monde de Paris.

En Bélgica el caso de nuestro compañero Francisco Abarca ha tomado una gran importancia, ya que gracias a la extraordinaria actividad del Comité d'Action Contre le Néo-Colonialisme et le Fascisme, la opinion pública belga está alertada y las protestas contra la posible extradición de Abarca a Suiza se multiplican, así como los telegramas de solidaridad que le llegan directamente a la Prisión en donde nuestro compañero continua en huelga del hambre. La prensa belga se ha visto obligada a darle publicidad al caso y no hay un sólo periódico en el que no se haya tratado el asunto. La radio también ha tenido que comentar en repetidas ocasiones la situación de nuestro joven compañero. La F.G.T.B. ha tomado también parte en esta campaña, así como el Mouvement Populaire Walon (M.P.W.). Recientemente en el senado un senador socialista ha interpelado al Ministro de la Justicia sobre el caso.

De Inglaterra, Italia, Suiza, México, Venezuela, Algeria, Marruecos, EE.UU., etc. siguen llegando protestas y cartas de solidaridad hacia nuestro compañero Francisco Abarca.

ULTIMA HORA

El Comité de Acción contra el Neo-Colonialismo y el Fascismo ha dado a la publicidad el siguiente

COMUNICADO

Francisco Abarca, detenido en la enfermería de la prisión de Saint-Gilles ha cesado, momentaneamente, el viernes 6 de marzo, la huelga del hambre que llevaba a cabo desde el 12 de febrero.

La Dirección Médica de prisiones le había hecho saber que sería alimentado a la fuerza si se obstinaba. Sólo entonces ha transigido y sometido a una alimentación por trasfusión intestinal y ha consentido a tomar un poco de leche. Su estado, si bien justifica las precauciones extremas tomadas, esta en vías de mejoramiento.

Nos alegramos del fin de una situación que corría el peligro de evolucionar tragicamente, a pesar de deplorar que un gesto más generoso no le haya permitido satisfacer, de mejor grado, el deseo de todos.

7 de marzo de 1964.

=====

CONTINUAN LAS PROTESTAS EN BELGICA. Las protestas van en aumento entre los medios intelectuales, democraticos y obreristas conscientes de que para conseguir la libertad de Abarca hay que convertir su caso en un problema social y político que impida al gobierno cometer una injusticia con este joven libertario y antifranquista.

Hacemos otro llamamiento a todas las personalidades y organizaciones democraticas y socialistas para que hagan patente su protesta ante el ministerio de Justicia de Bélgica antes de que ocurra algo irreparable como sería el conceder su extradición a Suiza. El día 23 es la nueva fecha que se ha fijado para su juicio que debía celebrarse el 19 del mes pasado. Hay, pues, que agotar todos los recursos para hacer oír la voz del antifascismo internacional.